

Acuerdo, admitiendo una renuncia i haciendo un nombramiento.

EL GOBIERNO:

Estimando justos los motivos por que renuncia el señor Ldo. don Francisco Mateo Lacayo, su nombramiento de Cirujano del pueblo Corinto.

ACUERDA:

Unico. Admítase la espresada renuncia, i nómbrese Cirujano del puerto de Corinto, al señor Ldo. don Manuel Cediles, con el sueldo de lei; i quien gozará de los honores de Capitan efectivo.

Comuníquese - Managua, 25 noviembre de 1870 – Guzman.

-----*-----